



POR LA ORGANIZACIÓN INDEPENDIENTE
DE LOS TRABAJADORES

SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Núm. De Reg. 5430

ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SINTCOP.

Con fundamento en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículos 11 fracción I y II, 61, 62, 63, 64, 65; en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los artículos 24 fracción I y II, 43, 44, 45; se instauro la presente Acta que formaliza la Constitución del Comité de Transparencia del SINTCOP, así como la designación del Titular de la Unidad de Transparencia del SINTCOP.

En la población de San Luis Huexotla, Municipio de Texcoco, Estado de México, siendo las 10:00 horas del día dos de agosto de dos mil dieciséis, se reunieron en las oficinas del Sindicato Independiente de Trabajadores de el Colegio de Postgraduados (Comité Ejecutivo 2015-2018), sito en Calle Francisco Dosamantes S/N, esquina con 2ª Cerrada de Francisco Dosamantes, San Luis Huexotla, Texcoco Edo. de México; en una reunión extraordinaria convocada donde se presentó el Comité Ejecutivo Nacional, para llevar a cabo la designación de los integrantes del Comité y de la Unidad de Transparencia del SINTCOP quedo conformado de la siguiente manera:

Para el Comité de Transparencia del SINTCOP; se designa como Presidente al C. Gabriel Nava Moreno y como Integrantes al C. José Jesús Balderas García, al C. Moisés Venegas Alvarado, al C. Juan José Sánchez Carrillo y la C. Marlem Ortiz Falcón.

Para la Unidad de Transparencia del SINTCOP se designa como Titular al C. Moisés Octavio Andrade Luna y como Integrantes al C. Miguel Ángel Báez Pérez, al C. Moisés Venegas Alvarado.

Al tenor de la presente se designó a los Encargados del Archivo; al C. Juan José Sánchez Carrillo como Titular y suplente a la C. Marlem Ortiz Falcón.

CIERRE DEL ACTA



POR LA ORGANIZACIÓN INDEPENDIENTE
DE LOS TRABAJADORES

SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Núm. De Reg. 5430

Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 12:00 horas del día 2 de agosto de dos mil dieciséis, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.

**C. Moisés Octavio Andrade
Luna**
Titular de la Comisión de
Capacitación y Adiestramiento

C. Gabriel Nava Moreno
Titular de la Comisión Nacional de
Honor y Justicia

C. Marlem Ortiz Falcón
Secretaría de Actas y Acuerdos

C. Juan José Sánchez Carrillo
Secretario de Organización

C. Moisés Venegas Alvarado
Secretario de Prensa y Propaganda

C. José Jesús Balderas García
Integrante de la Comisión de
Capacitación v Adiestramiento

C. Miguel Ángel Baez Pérez
Integrante de la Comisión de
Seguridad e Higiene